



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL -NÚMERO: 22 -2023

**FIJACION EN LISTA – TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE
CRÉDITO**

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado	Argiro de Jesús Franco Cardona
Radicado	05 690 40 89 001 2018-00056
Asunto	Traslado Liquidación de Crédito

Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, la liquidación del crédito presentado por la parte demandante EL 24/01/2023, de conformidad con lo establecido en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.

INICIA: FEBRERO 02 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.
VENCE: FEBRERO 06 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY PRIMERO DE MARZO DE 2023: SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA**, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO (5) DE LA TARDE.


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA